



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/14.3/8C.17.4/0687/2021
Expediente No. PFFA/14.3/8C.17.4/00003-2021

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 09 de noviembre del año 2021.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los CC. Diocleciano Hernandez Chacón y Beltrán Efrén Ortiz Miguel, durante el período comprendido del 16 al 18 de noviembre del presente año con la finalidad de llevar a cabo visitas de inspección en materia forestal en los siguientes lugares: PP RUSTICO LA CAÑADA UBICADO EN LA CARRETERA LAGOS DE MONTEBELLO - TZISCAO, MPIO. LA TRINITARIA, CHIS; EJ. CHIJILTE, MUNICIPIO DE TEOPISCA, CHIS, Y PP INNOMINADO, MPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasén Km 4.5, Col. Plan de Ayala, C.P. 29052
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Tel. 01 (961) 1403000 ext. 222. www.profepa.gob.mx





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS

NATURALES



PROFEPA

PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0164

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Predio Refugio La Canuda, Ej. Chijiltepec y Predio Inmigrante Tabamunú LOCAL DEL C. Delegación Hernández Chucón
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernández CARGO: Encargada de la Delegación

JEFE INMEDIATO



16 2021
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Ines Arredondo Hernández



18 2021
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Ines Arredondo Hernández

FORÁNEO

Predio Refugio La Canuda, Ej. Chijiltepec, Predio Inmigrante Tabamunú, ejidos de La Trinitaria, Teopisca y San Cristóbal de las Casas, Chiapas A 16 DE noviembre DE 2021
Ing. Ines Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFP/M/143/SC-17-4/0685/2021 DE FECHA 09/11/2021

LLEGADA

16 11 2021
DÍA MES AÑO

SALIDA

18 11 2021
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



SELLO DE LLEGADA

COMISARIADO EJIDAL
EJIDO CHIILTE,
Mpio. de Teopisca, Chiapas

NOMBRE: Cristóbal Hernández González
CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

[Firma]
FIRMA



SELLO DE SALIDA

COMISARIADO EJIDAL
EJIDO CHIILTE,
Mpio. de Teopisca, Chiapas

NOMBRE: Cristóbal Hernández González
CARGO: Presidente del Comisariado Ejidal

[Firma]
FIRMA



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON	16/11/2021 al 18/11/2021	La Trinitaria, Teopisca y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Predio El Refugido La Cañada, Ejido Chijilte y Predio Rustico Innominado
Coordenadas geográficas		16°31'48.98" de latitud norte y 92°31'47.89" de longitud oeste	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFFA/14.3/8C.17.4/0685/2021 y RN/0148/2021, de fecha 09 de noviembre de 2021, en coordinación con el Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel nos trasladamos al lugar antes señalado.

